

## Sección Concursos

**Llamado: 027/25**

**Departamento de Rehabilitación Oral y Maxilofacial**

**Especialidad de Implantología Oral**

**Llamado a Aspirantes para la provisión de una extensión horaria de 8 hs. sem.**

**Inscripciones desde el 08/04/2025 al 07/05/2025 a las 12:00hs.**

**Expediente nº 091130-000088-24**

**Resolución nº 8 del Consejo de Facultad de fecha 20 de marzo de 2025.**

### **Perfil del cargo:**

Docente Grado 3 o superior, o con méritos equivalentes, para el desempeño de funciones de enseñanza y asistencia clínica.

### **El docente deberá contar con alguno de estos perfiles:**

- 1- Perfil en el área quirúrgica, con manejo avanzado en cirugía de tejidos duros y blandos que le permitan resolver tratamientos de baja, media y alta complejidad en área cirugía-implantes.

Deberá poseer título de formación (posgrado/especialidad) en el área de Implantología y/o Cirugía.

- 2- Perfil en el área de mantenimiento periodoncia-implantes que resuelva y haga el seguimiento en casos de controles periódicos, casos de retratamientos, pacientes con tratamientos finalizados por consulta de rotura o de cementado de aditamentos protésicos.

Deberá poseer título de formación (posgrado/especialidad) en el área de Implantología y/o Periodoncia.

Además de las tareas clínico-asistenciales participará en el área de docencia en la coordinación y dictado de cursos, de acuerdo a las necesidades de la Especialidad, así como la orientación de otros docentes.

Se espera autonomía en el cumplimiento de las funciones docentes sustantivas establecidas en los artículos 1º y 2º del EPD, en particular las funciones de enseñanza y asistencia clínica.

Se valorará la formación en posgrados profesionales y académicos relacionados al perfil solicitado, así como en el área de investigación.

Horario presencial: los días jueves de 8 a 14 horas.

Quien resulte ganador deberá poseer al momento de tomar posesión una carga horaria total que permita adecuar la extensión a las categorías horarias establecidas en el Estatuto del Personal Docente.

### **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**. Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$250)

- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

### **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en formato PDF. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones electrónicas, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

<u>Consultas:</u> <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
--